## **MANUAL TRASPASO CUSTODIA**

¡Traspasar la custodia de tus acciones a Consorcio Corredores de Bolsa es muy simple!

Sigue los siguientes pasos >>



1. Ingresa a www.ccbolsa e inicia sesión en tu sitio privado con tu RUT y clave.



2. Dirígete a la sección Servicios > Traspaso de Custodia.



• Si no sabes donde se encuentran tus acciones puedes ingresar en el siguiente link a consultarlo https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/w3-article-1240



## **TÍTULOS EN TU PODER**

Son los títulos físicos, originales, que tienes en tu poder y para traspasarlos:

1. Debes ingresar el **nombre**, la **cantidad de acciones** que tienes en tu custodia y el **Folio del documento**. El Precio Referencia se obtiene por defecto con el valor de mercado de la acción en ese minuto.



2. Una vez ingresados todos los datos requeridos debes seleccionar Generar Carta.





3. La carta debes firmarla en Firma Vendedor o Representante con lápiz azul.



Solo debes firmar la carta, no rellenar los datos.

- **4.** Una vez generada la **carta** debes entregar de forma presencial en nuestra oficina de Consorcio Corredores de Bolsa, **Av. El Bosques Sur 130**, **Piso 5**, **Las Condes**, **Santiago**, los siguientes documentos:
- Carta de traspaso firmada sobre la línea Firma Vendedor o Representante.
- Fotocopia por ambos lados de tu cédula de identidad firmada.
- Título original de la acción.

## TÍTULOS EN LA COMPAÑÍA

Son los títulos de acciones que tienes dentro de una compañía en específico, para transferirlos a CCBolsa:

**1.** Debes ingresar el **nombre** y la **cantidad de acciones** que tienes en tu custodia. El Precio Referencia se obtiene por defecto con el precio de la acción en ese minuto.



2. Una vez ingresados todos los datos requeridos debes seleccionar Generar Carta.





3. La carta debes firmarla en Firma Vendedor o Representante con lápiz azul.



Solo debes firmar la carta, no rellenar los datos.

- **4.** Una vez generada la **carta** debes entregar de forma presencial en nuestra oficina de Consorcio Corredores de Bolsa, **Av. El Bosques Sur 130**, **Piso 5**, **Las Condes**, **Santiago**, los siguientes documentos:
- Carta de traspaso firmada sobre la línea Firma Vendedor o Representante.
- Fotocopia por ambos lados de tu cédula de identidad firmada.
- Título original de la acción.
- Recuerda que esta solicitud se gestiona en la Compañía, por lo tanto, son ellos quienes podrían rechazarla en caso de que no tengas, previamente, registrada tu firma en el Depósito Central de Valores o que la firma de la solicitud no sea la misma que la de tu cédula de identidad.

Adicionalmente la Compañía se contactará telefónicamente contigo, para validar que el traspaso de acciones solicitado y no lo aprobará hasta que el contacto telefónico sea exitoso.



## **TÍTULOS EN OTRA CORREDORA**

Son los títulos que tienes dentro de otra Corredora, para traspasarlos:

1. Debes ingresar el **nombre**, la **cantidad de acciones** que tienes en tu custodia y en que **Corredora** se encuentran. El Precio Referencia se obtiene por defecto con el precio de la acción en ese minuto.

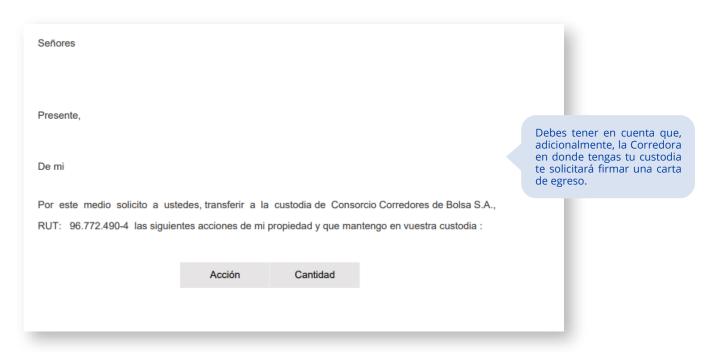


2. Una vez ingresados todos los datos requeridos debes seleccionar Generar Carta.





3. La carta debes firmarla sobre tu nombre con lápiz azul.



- **4.** Una vez generada la **carta** debes entregar de forma presencial en nuestra oficina de Consorcio Corredores de Bolsa, **Av. El Bosques Sur 130, Piso 5, Las Condes, Santiago**, los siguientes documentos:
- Carta de traspaso firmada sobre tu nombre.
- Fotocopia por ambos lados de tu cédula de identidad firmada.



consorcio.cl contactenos@consorciocb.cl





